

Guatemala Property:

-Property Address: La Aldea Corral Chiquito
City of Heutuntenango, Guatemala

-Property Register under:
Finca Rustica #92,563
(Rusted Ranch)

-Size of Parcel:
10 Meter to the North
19 Meters to the West
10 Meters to the South
20 Meter to the West
195 Shallow Square Meters

-Folio No.: 73

-Book No.: 273

-Scripture No.: 1,241

-Page No.: 1
Second sheet of writing scripture from #1 to insert #25

-Taxes: Taxes are paid to Municipal Treasure of Heutuntenango, Guatemala via IUSI agency

-Property Value: \$35,000.00

La propiedad está ubicada en la aldea
Corral Chiquito, en la Ciudad de Huehuetenang
registrada como Finca Rústica.

Con las siguientes medidas:

10 metros lado norte
19 metros lado oriente
10 metros lado sur
20 metros lado poniente
195 metros cuadrados superficial

El número de la finca rústica es 92,563

número de folio - 73

número del libro - 273

número de la escritura - 1,241

Precio de casa aproximadamente \$35,000.⁰⁰
impuesto anualmente pagados. \$20.00

dichos impuestos son pagados a
la tesorería municipal de
Huehuetenango, autorizados
por la agencia IUSI.

Para mejor información véase en la Segunda
hoja de la escritura, desde el inciso
1 hasta inciso #25



PROTOCOLO

LIC. JUVENTINO MERIDA AVILA
ABOGADO Y NOTARIO

STRO
86473

UENIO
A 2007

DE
LICAS

1 facción de ISMAR ROEL CASTILLO ALFARO, por medio de su gestor
2 de negocios nombrado, en dinero en efectivo y al contado, le
3 VENDE, CEDE y TRASPASA, el bien inmueble identificado en la cláu-
4 sula primera del presente instrumento público, con todo cuanto
5 de hecho y por derecho le corresponde, incluyéndose los usos,
6 costumbres, servidumbres y anexidades. Bien inmueble que cons-
7 ta de las siguientes medidas y colindancias, NORTE, diez me-
8 tros, colinda con Maria Carmen Rivas Gómez, calle de tres metros
9 de ancho de por medio; ORIENTE, diecinueve metros, colinda con
10 Artemio Neftalí Castillo Rodriguez; SUR, diez metros colinda
11 con Natalio Domingo Herrera Recinos, y al PONIENTE, veinte me-
12 tros colinda con Rosalva Liseth Castillo Rodriguez. Con un á-
13 rea superficial de CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. Mo-
14 jones piedras sembradas.- TERCERO, Continúa manifestando EIMAR
15 VITELIO CASTILLO HIDAIGO, que sobre el bien descrito no pesan
16 anotaciones, gravámenes ni limitaciones que pudiesen afectar
17 derechos de terceras personas o del comprador. Que se obliga
18 en todo caso a responder por evicción y saneamiento de ley. -
19 Yó, el Notario, advertí lo relativo al artículo treinta del
20 Código de Notariado.- CUARTO, Por su parte, la señora Ofelia
21 Castillo Alfaro de Hernández, en su calidad ya indicada me ma-
22 nifiesta, que en los términos consignados, para ISMAR ROEL CAS-
23 TILLO ALFARO, acepta la venta que por éste acto se le hace a
24 dicho señor.- Yó, el Notario, doy fe, a), De todo lo expuesto
25 y consignado.- b). Que tuve a la vista las cédulas de vecindad